

RESOLUCIÓN DE 6 DE ABRIL DE 2017, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, POR LA QUE SE PUBLICAN LAS BASES REGULADORAS Y LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL LABORAL TÉCNICO DE APOYO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+i, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL 2014 – 2020.

El Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020, que se desarrolla en el marco del Fondo Social Europeo (FSE), es el principal instrumento por el que se implanta la Iniciativa de Empleo Juvenil y se ponen en marcha los sistemas de Garantía Juvenil, con el fin último de combatir el altísimo desempleo de las personas jóvenes, entre ellas, aquéllas que han finalizado su etapa formativa y tienen dificultades para encontrar un primer empleo. La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, modificada por el Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil fue publicada con varios objetivos, entre ellos, el de regular el régimen de implantación del Sistema de Garantía Juvenil en España, con la intención de reforzar la empleabilidad y las competencias profesionales del colectivo formado por personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación.

Entre las acciones a financiar se incluye el “Fomento del empleo para jóvenes investigadores/as”, con respecto a la cual se recoge lo siguiente: “Se establecerán medidas de apoyo a la contratación de los jóvenes investigadores, así como para apoyar proyectos de alto valor añadido y aplicación práctica en Universidades, Organismos Públicos de Investigación y Departamentos de I+D+i de las Empresas. Estas medidas estarán destinadas, prioritariamente, a jóvenes con niveles medios y altos de cualificación”.

Para contribuir a la consecución de este objetivo, la Universidad de Almería ha elaborado las presentes Bases Reguladoras y su Convocatoria, que serán cofinanciadas con el Programa Operativo de Empleo Juvenil, que están dirigidas a la contratación de jóvenes investigadores y de personal técnico de apoyo a la investigación y a la gestión e internacionalización de la I+D+i, de jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

La financiación de las actuaciones previstas en la Convocatoria objeto de esta Resolución, será con cargo íntegro a la transferencia de financiación que ha de producirse a favor de la UXX, mediante Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía y Conocimiento, dentro del programa presupuestario “Investigación, Ciencia e Innovación”, y de la partida presupuestaria denominada “A Universidades de Andalucía, contratación de jóvenes investigadores”, extensible a personal técnico de apoyo a la investigación y a la gestión e internacionalización de la I+D+i, cuyo montante se cofinancia con los recursos del Fondo Social Europeo y los propios de la Junta de Andalucía que se destinará necesariamente a financiar la retribución bruta, más la correspondiente cuota empresarial a la Seguridad Social.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA		FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==	PÁGINA	1/27
 DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==				

La formalización de los contratos de trabajo temporales está condicionada a la notificación de la Resolución del órgano competente autorizando la transferencia de financiación.

Si por cualquier causa sobrevinida no imputable a la universidad los contratos a los que se refiere esta convocatoria no pudieran formalizarse, no podrá exigirse responsabilidad alguna a la Universidad de Almería por esta circunstancia.

En consecuencia, este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma, en el artículo 41 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, modificada por Ley 12/2011, de 16 de diciembre, así como en los artículos 40 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería (aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, modificados por Decreto 237/2011, de 12 de julio), RESUELVE publicar las siguientes Bases Reguladoras y Convocatoria,

#### I.- OBJETO.

El objeto de la presente convocatoria es aprobar las bases y el proceso selectivo para la formalización de 124 contratos de trabajo temporales de personal técnico de apoyo y de gestión de la I+D+i conforme a las modalidades y requisitos establecidos en la presente convocatoria y las condiciones establecidas en Anexo I.

Su distribución por categorías profesionales, áreas, titulaciones exigidas para cada plaza, la descripción de las tareas a realizar, así como el reparto por Centros / Departamentos / Grupos y Servicios de Investigación es la que figura en Anexo I de esta Resolución.

La forma de provisión será el concurso de méritos, a través de la valoración del expediente académico, velando por el principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos.

Para las contrataciones previstas se recibirá una transferencia procedente de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, cuyo montante se cofinancia con los recursos de la Iniciativa de Empleo Joven del Programa Operativo de Empleo Juvenil del FSE y los propios de la Junta de Andalucía.

Comunicaciones entre la Universidad y los interesados. En virtud de lo previsto en el artículo 45.1.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la notificación a los interesados de los trámites de subsanación, listas de admitidos y excluidos propuesta de resolución provisional, propuesta de resolución definitiva y resolución definitiva de concesión de las ayudas se realizarán mediante publicación en la página WEB del Vicerrectorado de Investigación [www.ual.es/pta\\_garantia\\_juvenil](http://www.ual.es/pta_garantia_juvenil).

La Universidad de Almería podrá requerir al interesado/a para que, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con advertencia de que si no lo hiciese, se le tendrá por desistido en la solicitud, de acuerdo con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La Resolución que se dicte a este respecto se notificará al interesado mediante el sistema previsto en el párrafo anterior.

Con independencia de lo anterior, el Servicio de Gestión de la Investigación de la Universidad de Almería, como instructor del procedimiento, podrá remitir a los interesados/as un aviso de cortesía de la publicación realizada a la dirección de correo electrónico que figure en la solicitud de ayuda.

## II.- REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.

El cumplimiento de los requisitos para participar en el concurso, relacionados en la Base II de la presente convocatoria, deberá estar referido siempre a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse en el momento de formalización del correspondiente contrato laboral.

Para poder participar en esta convocatoria, el personal candidato deberá cumplir, los siguientes requisitos:

### 1. Generales.

1.1.- Estar inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (en adelante SNGJ), conforme a los requisitos y al procedimiento establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, en su modificación dada por el Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre.

1.2.- Tener nacionalidad española o ser ciudadanos de la Unión Europea o de los Estados parte del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o Suiza, que se encuentren en España en ejercicio de la libre circulación y residencia.

1.3.- En el caso de extranjeros no comunitarios, poseer el visado que les autorice para trabajar de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en su reforma dada por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, y la correspondiente autorización administrativa.

1.4.- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

1.5.- En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente, ni haber sido sometido a sanción disciplinaria que impida en su Estado el acceso al empleo público.

### 2.- Específicos.

2.1.- Estar en posesión de la titulación requerida, de acuerdo con el puesto de trabajo convocado en los Anexos de esta convocatoria.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==	PÁGINA 3/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

2.2.- No haber sido contratado en prácticas anteriormente por un periodo que acumuladamente o de una sola vez ascienda a un año y seis meses.

Los datos del personal solicitante recabados en base a su participación en esta convocatoria, serán tratados de conformidad con lo establecido en la normativa vigente relativa a Protección de Datos de Carácter Personal, Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. Se informa igualmente de la facultad que ostenta el / la titular de los datos de ejercer, en cualquier momento, el derecho de acceso, rectificación y cancelación y, en su caso, oposición de los datos, para lo cual deberá dirigirse a la Secretaría General de la Universidad de Almería

Los listados del personal solicitante serán publicados conforme a la Base III, e incluirán datos personales: nombre, apellidos y Documento Nacional de Identidad, o equivalente para los ciudadanos de la UE, o pasaporte en caso de personas naturales de otros países.

Los datos facilitados por el personal solicitante faculta al Servicio de Gestión de Investigación y a la Comisión de Investigación/Valoración prevista en la Base IV a utilizarlos para los fines propios del proceso regulado en esta convocatoria.

### III.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN.

Quienes deseen participar en esta convocatoria presentarán su solicitud mediante el formulario que estará disponible en la página Web del Servicio de Gestión de Investigación de la Universidad de Almería: [www.ual.es/pta\\_garantia\\_juvenil](http://www.ual.es/pta_garantia_juvenil). En dicho formulario la persona solicitante habrá de incluir un correo electrónico para su uso como medio de notificaciones y requerimientos.

Esta solicitud será debidamente cumplimentada y acompañada de la siguiente documentación acreditativa de los requisitos exigidos y méritos alegados:

- Documento Nacional de Identidad, o equivalente para los ciudadanos de la UE, o pasaporte en caso de personas naturales de otros países.
- Copia del título que den acceso a la plaza solicitada o e-título, o resguardo de haber abonado las tasas correspondientes para la expedición del título.
- Copia de la Certificación Académica Personal emitida por el órgano competente en la que figuren, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de éstas y constancia expresa de que las asignaturas constituyen el programa completo de la titulación y la nota media del expediente académico.
- Certificado expedido por el órgano competente de que se cumplen los requisitos para inscribirse en el SNGJ.
- Certificado por el órgano competente que acredite el grado de discapacidad, en su caso.

Caso de aportarse una titulación extranjera, la persona solicitante deberá acreditar estar en posesión de la correspondiente convalidación, o de la credencial que atestigüe, en su caso, la homologación o equivalencia de la titulación. Las titulaciones y las certificaciones académicas extendidas en un idioma distinto al español, deberán acompañarse de la correspondiente traducción oficial a dicho idioma.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

Las solicitudes irán dirigidas al Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación, conforme al modelo normalizado disponible en la página Web indicada en la Base I, acompañada de la documentación indicada en la convocatoria.

Los solicitantes, en caso de optar a varias plazas, deberán obligatoriamente de priorizar las plazas solicitadas. La priorización expresada en las solicitudes será determinante en la adjudicación de plazas.

La presentación de solicitudes se realizará en el Registro (presencial o electrónico) de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la LPACAP.

Para los solicitantes que opten por la presentación de su solicitud en un registro distinto al de la Universidad de Almería, será obligatorio el envío de dicha solicitud, una vez registrada, al Servicio de Gestión de Investigación de la Universidad de Almería por correo electrónico en la dirección [sginvest@ual.es](mailto:sginvest@ual.es) en el plazo máximo de un día al de la presentación.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez (10) días hábiles, contados a partir del día del día siguiente de la publicación de esta Resolución en la dirección Web indicada en la Base I. A efectos del cómputo del citado plazo de presentación de solicitudes, los días 10, 11, 12 y 17 de abril de 2017 serán considerados como hábiles.

#### IV.- EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES.

Los méritos del personal candidato serán evaluados por la Comisión de Investigación.

Con carácter general la Comisión de Investigación seleccionará al personal candidato conforme a lo siguiente:

Criterio de valoración	Ponderación
Expediente académico	100%

En caso de empate de puntuaciones entre el personal candidato, en atención a lo establecido en el artículo 105.3 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, se resolverá a favor del candidato que esté más próximo a cumplir la edad máxima prevista en el SNGJ.

Si algún contrato quedara sin candidatos, se podrá resolver a favor del candidato con mayor puntuación en el expediente académico de los que han optado a otra plaza y no han conseguido ser seleccionados en esa plaza, siempre que cumpla con el requisito de titulación exigido para el puesto que ha quedado sin candidatos.

El resultado de las valoraciones se publicará por los medios y lugares, y con los efectos previstos en el último párrafo de la Base I de esta Resolución.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==	PÁGINA 5/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

Corresponderá a la Comisión de Investigación de la Universidad, además de la valoración de los méritos conforme a lo indicado anteriormente, la consideración, verificación y apreciación de las incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de sus funciones, adoptando al respecto las decisiones motivadas que estime pertinentes, mediante la elaboración del acta correspondiente.

Los miembros de la Comisión de Investigación quedan sujetos a lo dispuestos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, de manera que se abstendrán de intervenir en los supuestos previstos en dicho artículo.

De igual manera, las personas que participen en esta Convocatoria podrán, conforme a lo previsto en el artículo 24 de la indicada Ley, recusar a los miembros de la Comisión de Investigación. De producirse tal circunstancia, se estará a lo dispuesto en el citado artículo.

#### V.- ADMITIDOS Y EXCLUIDOS. RESOLUCIÓN PROVISIONAL.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, mediante Resolución del Rector, se hará pública, dentro de los cinco (5) hábiles siguientes, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación en este último caso de la causa de exclusión, en la página Web del Servicio de Gestión de Investigación de la Universidad de Almería, que servirá de notificación a los interesados, de acuerdo con el artículo 45.1.b) de la LPACAP.

Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de la citada relación provisional de admitidos, los aspirantes dispondrán de un plazo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación anteriormente indicada, para que subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, entendiéndose que el interesado desiste de su petición, en caso de no presentar alegaciones en el citado plazo. En este plazo no se podrá reformular las solicitudes presentadas.

La presentación de las subsanaciones se realizará en el Registro (presencial o electrónico) de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la LPACAP.

Para los solicitantes que opten por la presentación de la subsanación en un registro distinto del de la Universidad de Almería, será necesario el envío de dicha documentación, una vez registrada, al Servicio de Gestión de Investigación de la Universidad de Almería por correo electrónico en la dirección [sginvest@ual.es](mailto:sginvest@ual.es) en el plazo máximo de un día al de la presentación.

Transcurrido el plazo citado, se hará pública en la Web indicada en la Base I la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que servirá de notificación a los interesados, según el artículo 45.1.b) de la LPACAP.

En el caso de que todos los aspirantes estuvieran admitidos, y no hubiera omitidos, se publicará relación definitiva de admitidos.

La Comisión de Investigación a la que se refiere la Base IV procederá a la evaluación de las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la indicada Base IV, de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==	PÁGINA 6/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

manera que dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el Vicerrectorado de Investigación hará pública la propuesta de adjudicación, abriéndose un plazo de dos (2) días hábiles para formular las alegaciones que estimen oportunas, que servirá de notificación a los participantes en el concurso, de acuerdo con el artículo 45.1.b) de la LPACAP. La indicación de la puntuación obtenida se considera motivación suficiente, conforme al artículo 35.2 de la citada Ley. Toda la documentación del expediente administrativo quedará depositada en el Servicio de Gestión de Investigación.

La presentación de las reclamaciones se realizará en el Registro (presencial o electrónico) de la Universidad de Almería, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la LPACAP.

Para los solicitantes que opten por la presentación de la reclamación en un registro distinto del de la Universidad de Almería, será necesario el envío de dicha documentación, una vez registrada, al Servicio de Gestión de Investigación de la Universidad de Almería por correo electrónico en la dirección [sginvest@ual.es](mailto:sginvest@ual.es) en el plazo máximo de un día al de la presentación.

#### VI.- RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA.

Resueltas por la Comisión de Investigación las alegaciones presentadas, o transcurrido el plazo establecido al efecto sin que se hayan producido, se dictará – en el plazo máximo de tres (3) días hábiles – Resolución definitiva del Rectorado de la Universidad de Almería adjudicando los contratos en cuestión, que contendrá:

1. Relación del personal candidato seleccionado para cada una de las plazas ofertadas junto con la puntuación obtenida.
2. El resto de personal candidato no seleccionado en cada una de las categorías, junto con sus puntuaciones ordenadas de mayor a menor, pasarán a conformar una bolsa de trabajo, por cada categoría, para cubrir las posibles vacantes, de acuerdo con lo estipulado en la Base VII de esta Convocatoria.
3. Indicación del recurso que corresponda contra la resolución de adjudicación.

Esta Resolución que pondrá fin a la vía administrativa se publicará en la Web citada en la Base I. Dicha publicación tendrá el carácter de notificación a los adjudicatarios de las plazas, de acuerdo con el artículo 45.1.b) de la LPACAP.

#### VII.- APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

En el plazo de los dos (2) días hábiles siguientes tras la publicación de la Resolución definitiva, el personal candidato seleccionado deberá aportar de manera presencial en el Servicio de Gestión de Investigación de esta Universidad la siguiente documentación:

1. Certificado del SNGJ actualizado, de que se encuentra inscrito en el fichero.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	7/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

2. Declaración Responsable de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempleo de funciones públicas por Sentencia judicial firme.
3. Declaración Responsable de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que le impida en su Estado el acceso a la función pública, cuando los aspirantes seleccionados no posean la nacionalidad española.
4. Declaración Responsable de no estar desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público, ni de realizar actividades privadas incompatibles o que requieran reconocimiento de compatibilidad, ni cualquier otro tipo de prestación por cualquier régimen de la Seguridad Social público y obligatorio que resulte incompatible, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas.
5. Informe de vida laboral.
6. Original del título requerido para la plaza para proceder a la compulsa.
7. Cualquier otra documentación necesaria para realizar la contratación.

Todas las Declaraciones Responsables se presentarán de acuerdo con los modelos publicados en la web indicada en la Base I.

Quienes en el plazo indicado no presenten los documentos citados no podrán ser contratados, entendiéndose que el candidato desiste del contrato. Tanto en estos supuestos, como cuando exista renuncia expresa antes de la formalización del correspondiente contrato laboral e incorporación, el contrato se adjudicará a la persona candidata que corresponda de la bolsa de trabajo constituida en la Resolución definitiva, por orden de puntuación.

La formalización de un contrato laboral con una de las personas seleccionadas en una categoría y para un puesto concreto, supondrá su exclusión inmediata en las demás listas de las otras categorías en las que también pudiera haber resultado seleccionada. Esta previsión aplicará igualmente en caso de no presentación de la documentación a la que se contrae esta Base, o renuncia al contrato para el que la persona solicitante hubiera sido seleccionada.

En caso de que la persona candidata integrada en alguna de las listas de la bolsa de trabajo pasase a ser titular de un contrato, quedará excluida de las demás listas en las que figure como suplente.

La concesión y disfrute de un contrato laboral temporal de la presente convocatoria no implica ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del beneficiario a la plantilla de la Universidad de Almería, ni les será de aplicación el IV Convenio Colectivo del Personal de Administración y Servicios de las Universidades Andaluzas.

En el caso de que tras la incorporación del personal seleccionado se produjese la extinción anticipada de alguno de los contratos formalizados, se adjudicará con el mismo

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	8/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==



procedimiento, a la persona candidata que corresponda de la bolsa de trabajo antes referida, por orden de puntuación, siempre que la duración del nuevo contrato sea tal que, junto con la del extinguido, abarque todo el período de contratación previsto en la Base VI.

### VIII.- INCORPORACIÓN, CONTRATO Y OBLIGACIONES.

Dentro del plazo de presentación de la documentación a que se refiere la Base precedente se procederá a formalizar los correspondientes contratos laborales, que en ningún caso podrán exceder del número de puestos convocados.

El beneficiario del contrato, una vez formalizado el mismo, será dado de baja en la bolsa de candidatos del resto de las plazas ofertadas.

Desde el momento de su incorporación, que se producirá con el inicio de la vigencia del correspondiente contrato, el personal seleccionado vendrá obligado a:

- Aceptar y respetar tanto las bases fijadas en esta Convocatoria, como las Normas de funcionamiento de la Universidad de Almería.
- Desarrollar su labor en el Departamento, Grupo, Centro o Servicio Administrativo de adscripción, con una dedicación de jornada completa, sometiéndose al régimen y horarios previstos en el contrato laboral.
- Comunicar al Servicio de Gestión de Investigación las renunciaciones, interrupciones y demás incidencias que puedan surgir durante la vigencia del contrato, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles desde que se produzcan.
- Comunicar la suspensión temporal del contrato por enfermedad o maternidad, desde el momento en que se produzca, a la persona responsable de su actividad, y remitir el correspondiente parte de baja médica al Servicio correspondiente.
- Comunicar al Servicio de Gestión de Investigación cualquier causa de incompatibilidad que pueda sobrevenir.

Los contratos que se suscriban al amparo de esta convocatoria tendrán a las siguientes características:

1.- Se formalizarán en la modalidad de contrato en prácticas, siéndoles aplicables las previsiones del artículo 11.1 del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y demás normativa de referencia, y sin que les resulte de aplicación el IV Convenio Colectivo del personal laboral de las Universidades públicas de Andalucía.

No se podrán formalizar contratos de trabajo con aquellos candidatos seleccionados que no cumplan con el requisito establecido en el artículo 11.1.c del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores: *“Ningún trabajador podrá estar contratado en prácticas en la misma o distinta empresa por tiempo superior a dos años en virtud de la misma titulación o certificado de profesionalidad. Tampoco se podrá estar contratado en prácticas en la misma empresa para el mismo puesto de trabajo por tiempo superior a dos años, aunque se trate de distinta titulación o distinto certificado de profesionalidad.”*

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	9/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

2.- La duración mínima de los contratos será de seis (6) meses, prorrogables por un período de igual plazo, sin que a su término se genere compromiso alguno para la Universidad de Almería en cuanto a estabilidad o consolidación laboral del personal seleccionado.

3.- El coste de contratación viene constituido, para cada contrato, por la suma de la retribución bruta, más la correspondiente cuota empresarial a la Seguridad Social. Así, el coste máximo anual financiado en cómputo de doce (12) meses para cada uno de los contratos, en función de la categoría, será el siguiente:

Categoría	Coste máximo
Personal Técnico de Apoyo (Titulado Superior)	31.335,11 €
Personal Técnico de Apoyo (Titulado de Grado Medio)	25.934,25 €
Personal Técnico de Apoyo (Técnico Especialista, FPU de Grado Superior o equivalente)	21.918,03 €
Personal Técnico de Apoyo (Técnico Auxiliar, FP de Grado Medio o equivalente)	17.092,25 €

#### IX.- SEGUIMIENTO DE LA ACTUACIÓN.

Al personal contratado se le asignará un responsable que será miembro del Grupo, Centro, Departamento, Servicio Administrativo, etc., en el que se incorpore. La persona responsable elaborará un informe a la finalización del contrato en el que se hará constar una descripción de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato, así como el cumplimiento de objetivos.

A petición del interesado el Vicerrectorado de Investigación expedirá un certificado indicando la duración del contrato, el puesto o puestos ocupados, y las principales tareas realizadas en cada uno de ellos.

#### X.- NORMATIVA.

Esta Convocatoria se regirá, además de por las Bases contenidas en esta Resolución, por la normativa que seguidamente se indica:

- Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidad del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Almería (aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, modificados por Decreto 237/2011, de 12 de julio).
- Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	10/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto-Ley 6/2016, de 23 de diciembre, de medidas urgentes para el impulso del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Nota: Para facilitar la lectura de la presente convocatoria, en su elaboración se ha utilizado en ocasiones el masculino, como género no marcado, para referirse tanto al femenino como al masculino.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 62 de los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); o con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

P.A. EL RECTOR ACCIDENTAL

Fdo.: Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==>

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	FECHA	06/04/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==	PÁGINA 11/27



DJHPfCeGj198kTD1wlhuUg==

## CENTROS DE INVESTIGACIÓN

## CAESCG

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/001	TAI en valoración de servicios ecosistémicos	1	Colaboración en el desarrollo metodológico y el seguimiento de las comunidades de Ziziphus Lotus como proveedoras de servicios ecosistémicos.	Hermelindo Castro Nogueira	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Ciencias Ambientales
PEJ_UAL_2017/002	TAI de Apoyo a la información y difusión de la investigación.	1	Actualización de la información en SICA de los Grupos de Investigación vinculados al CAESCG y de los contenidos de la plataforma Web.	Hermelindo Castro Nogueira	FP Grado Medio	F.P. Grado Medio en Gestión Administrativa.

## CECOUAL

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/003	TAI en Investigación en Colecciones Científicas	1	Preparación de talleres didácticos basados en colecciones científicas, Recogida de muestras de colecciones, preparación de muestras, introducción de datos, digitalización de muestras, tareas del jardín botánico, introducción de datos en página web y redes sociales.	Esther Giménez Luque	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Ciencias Ambientales o Ciencias Biológicas Graduado en Educación Infantil o Educación Primaria

## CIESOL

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/004	TAI en Química Ambiental	1	Validación y aplicación de métodos de extracción y clean-up de muestras analíticas en diferentes medios. Análisis y desarrollo de métodos cromatográficos en sistemas de LC-HRMS. Tratamiento y análisis de datos en diferentes software estadísticos OMICS.	Ana Agüera López	Titulado Universitario	Licenciado o Graduado en Química / Ingeniería Química
PEJ_UAL_2017/005	TAI en Química Ambiental	1	Operación y mantenimiento de equipos de tratamiento de aguas, análisis químico de aguas, depuración de aguas residuales, operación y mantenimiento de fotorreactores, Mantenimiento de equipos electrónicos de investigación (sensores, medidores, controladores), desarrollo de sistemas de telecomunicación e informáticos. Mantenimiento de equipos analíticos, análisis químico de aguas, tratamiento de muestras analíticas, mantenimiento de equipos de destilación. Divulgación de la investigación del CIESOL	José Antonio Sánchez Pérez	Titulado Universitario	Licenciado o Graduado en Química / Ingeniería Química
PEJ_UAL_2017/006	TAI en Química Organometálica y Fotoquímica	1	Preparación de reactivos para la unidad, mantenimiento de equipos, inventario.	Antonio Manuel Romerosa Nieves, Franco Scalambra	Titulado Universitario	Licenciado o Graduado en Química
PEJ_UAL_2017/007	TAI en Ingeniería	1	Diseño y análisis de circuitos electrónicos analógicos, etapas electrónicas de potencia y circuitos de interfaces digitales; modelado de sistemas y diseño de controladores. Implementación de una instalación solar fotovoltaica a bordo de un vehículo eléctrico: diseño y fabricación de elementos de sujeción, análisis de vibraciones, conexión del sistema a las baterías del vehículo y gestión energética.	Antonio Giménez Fernández / Manuel Berenguel Soria	Titulado Universitario	Grado en Ingeniería Mecánica/ Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/CSV=DJHPCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

DJHPCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA

PÁGINA

06/04/2017  
12/27

DJHPCeGj198kTD1w1huDg==

## CySOC

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/008	TAI en Documentación y apoyo a la investigación	1	Archivo de información. Apoyo a convocatorias de I+D. Apoyo a las publicaciones del CySOC.	Manuel López Muñoz	Titulado Universitario	Biblioteconomía y documentación. Humanidades. Hispánicas. Estudios Ingleses. Historia
PEJ_UAL_2017/009	TAI en Imagen y Sonido	1	Grabación, edición y postproducción de documentos multimedia relacionados el Centro, con los grupos y con proyectos de investigación. Apoyo a streaming de audio y videoconferencia para actividades del Centro, de los grupos y de los proyectos de investigación. Visibilización del Centro, de los grupos y de los proyectos de I+D a través de las redes sociales. Diseño e implementación de sistemas de apoyo informático a la investigación. Gestión de redes sociales del centro, de los grupos y de los proyectos de investigación.	Manuel López Muñoz	FP Grado Superior	Técnico Superior en Electricidad y Electrónica, en Imagen y Sonido o en Informática y Comunicaciones

## CERNEP

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/010	TAI en Deporte	1	1. Utilización, mantenimiento y actualización del instrumental y software científico-técnico en investigaciones relacionadas con la actividad física y el deporte. 2. Recogida de datos en las evaluaciones llevadas a cabo por los equipos de investigación. 3. Búsqueda de literatura científica sobre los beneficios del ejercicio físico en persona con daño cerebral adquirido.	Inmaculada Fernández Agis	Titulado Universitario	Licenciado/Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
PEJ_UAL_2017/011	TAI en Psicopedagogía	1	1. Actividades de investigación en Educación Sexual (CTS-001). 2. Recogida de datos en las evaluaciones llevadas a cabo por el Grupo de Investigación. 3. Programación de talleres y cursos en Educación Sexual para evaluar la implantación de estrategias innovadoras de intervención en Educación Sexual.	Inmaculada Fernández Agis	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Psicopedagogía. Graduado en Educación
PEJ_UAL_2017/012	TAI en Psicología	1	Mantenimiento de aplicaciones de gestión y evaluación de la actividad investigadora de Grupos. Ayuda en desarrollo de trabajos de investigación. Mantenimiento de bases de datos. Trabajar en la organización de eventos científicos (jornadas, congresos...). Preparación de proyectos, búsqueda de financiación, apoyo técnico y soporte a la I+D+I del grupo de investigación, manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras	David Padilla Góngora	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Psicología
PEJ_UAL_2017/013	TAI en Psicología	1	Desarrollo de tareas de evaluación neuropsicológica para niños con déficit auditivo; colaboración en la implementación de un programa de intervención específico para niños sordos para el estudio de su efectividad	María Teresa Daza González	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Psicología
PEJ_UAL_2017/014	TAI en Integración Social	1	Colaboración en desarrollo de trabajos de investigación relacionados con los beneficios del ocio y tiempo libre en personas con daño cerebral. Colaboración en el desarrollo de programas basados en la integración social. Apoyo en el desarrollo de nuevas estrategias de intervención para personas con daño cerebral adquirido relacionadas con la integración social. Colaboración en la organización de eventos científicos y cursos de formación (jornadas, congresos...)	Inmaculada Fernández Agis	FP Grado Superior	Técnico Superior en integración social

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/CSV?=DHPfCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

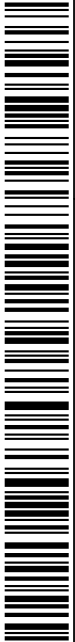
DHPfCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA

06/04/2017

PÁGINA

13/27



DHPfCeGj198kTD1w1huDg==

PEJ_UAL_2017/015	TAI en Desarrollo WEB	1	Colaboración en desarrollo de trabajos de investigación relacionados con aplicaciones para el entrenamiento de habilidades y/o desarrollo de nuevos programas de intervención a través de aplicaciones informáticas. Colaboración en la mejora y manejo de datos de investigación. Desarrollo de aplicaciones de gestión de usuarios del Centro de Investigación. Colaboración en la organización de eventos científicos y cursos de formación (jornadas, congresos...)	Inmaculada Fernández Agis	FP Grado Superior	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
PEJ_UAL_2017/016	TAI en Jardinería	1	Colaboración en proyectos de investigación relacionados con la intervención a través de horticultura en personas con daño cerebral y/o diversidad funcional. Colaboración en mejora y mantenimiento del huerto ecológico de la Universidad de Almería para las actividades de investigación relacionadas con esta actividad. Colaboración en la organización de eventos científicos y gestión de cursos de formación (jornadas, congresos...)	Inmaculada Fernández Agis	FP Grado Medio	Técnico en Jardinería y Floristería

**CEMyRI**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/017	TAI en publicación, comunicación y difusión	1	Tareas de apoyo a la traducción de textos de tipo científico o académico de los grupos de investigación del CEMyRI. Tareas de apoyo a la gestión de la revista RIEM: Recepción y maquetación de artículos, gestión de bases de datos y correo electrónico, comunicación oral y escrita con revistas y evaluadores nacionales e internacionales, publicación de artículos, mantenimiento de la página web, revisión lingüística de los artículos. Actividades de difusión del centro y de los proyectos adscritos, redes sociales, gestión de la página web, creación y edición de materiales audiovisuales, creación y redacción de contenidos para redes sociales, tareas de apoyo a las redes y webs de los grupos de investigación que participan en el CEMyRI.	Pablo Pumares Fernández	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Traducción e interpretación (Inglés/Francés).

**CDTIME**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/018	TAI en gestión de la información	1	Recopilación de información, contacto con empresas y tareas de difusión. Administración y gestión de sistemas informáticos (servidores).	Fernando Reche Lorite	Titulado Universitario	Licenciado o Graduado en Matemáticas, Ingeniero o Graduado en Informática, Ingeniero Técnico en Informática

**CIAIMBITAL**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/019	TAI en Agrosistemas Intensivos Mediterráneos y Biotecnología Agroalimentaria.	6	Apoyo a las actividades de realización de ensayos de laboratorio y campo, toma y análisis de muestras, y ejecución de proyectos de I+D+i.	Diego Luis Valera Martínez.	Titulado Universitario	Titulados Universitarios
PEJ_UAL_2017/020	TAI en Agrosistemas Intensivos Mediterráneos y Biotecnología Agroalimentaria.	2	Apoyo a las actividades de realización de ensayos de laboratorio y campo, toma y análisis de muestras, y ejecución de proyectos de I+D+i.	Diego Luis Valera Martínez.	FP Grado Superior	FP Grado Superior

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.uai.es/verificafirma/OSV?DHPFCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

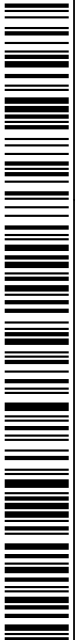
blade39adn.uai.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

DHPFCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
14/27



DHPFCeGj198kTD1w1huDg==

PEJ_UAL_2017/021	TAI en Agrosistemas Intensivos Mediterráneos y Biotecnología Agroalimentaria.	2	Apoyo a las actividades de realización de ensayos de laboratorio y campo, toma y análisis de muestras, y ejecución de proyectos de I+D+i.	Diego Luis Valera Martínez.	FP Grado Medio	FP Grado Medio
------------------	-------------------------------------------------------------------------------	---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	----------------	----------------

**FINCA EXPERIMENTAL UAL**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/022	TAI Responsable de laboratorios	1	Implantación de un protocolo de seguridad/manual de uso en todos los laboratorios de la Fundación Finca Experimental. Estudiar las necesidades de medios técnicos para llevar a cabo los análisis básicos que requiere el trabajo cotidiado de la Fundación: análisis de agua, análisis de calidad de los frutos, etc...Establecer un manual de utilización de los distintos laboratorios de la Fundación para facilitar el mejor uso por parte de los grupos de investigación de la Ual. Realización de controles periódicos en los módulos de la Finca para detección de patógenos y definir, en colaboración con los IP de los grupos de investigación de la ual, la mejor forma de erradicación. Investigación sobre la Planificación de las necesidades de recursos humanos, la optimización del sistema de retribución en la Fundación, la implantación de un complemento de productividad basado en el rendimiento objetivo de cada trabajador, el desarrollo profesional de la plantilla y el estudio de las necesidades de formación.	Luis Belmonte Ureña	Titulado Universitario	Grado en Ingeniería Agrícola
PEJ_UAL_2017/023	TAI en vivero e INSOLE	2	Planificación y puesta en marcha del vivero de la Finca Experimental. Investigación y experimentación de variedades hortícolas en ecológico.	Luis Belmonte Ureña	FP Grado Superior	Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural

**CAMPUS DE EXCELENCIA**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/024	TAI AL CEIMAR	1	Apoyo tecnico y de gestion en las actividades formativas y científicas a desarrollar por la unidad del CEIMAR en la UAL	COORDINADOR CEIMAR-UAL	Titulado Universitario	Ciencias del Mar, Biología o Ciencias Ambientales
PEJ_UAL_2017/025	TAI AL CEiA3	1	Apoyo tecnico y de gestion en las actividades formativas y científicas a desarrollar por la unidad del CEiA3 en la UAL	COORDINADOR CEiA3	Titulado Universitario	Titulados Universitarios

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/CSV=DJHPfCeGj198kTD1w1hndg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

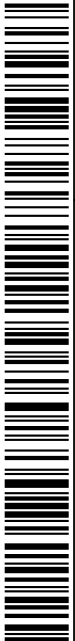
blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

DJHPfCeGj198kTD1w1hndg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
15/27



DJHPfCeGj198kTD1w1hndg==

## DEPARTAMENTOS

## AGRONOMÍA

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/026	TAI para Proyecto H2020	1	Tareas de apoyo en el Proyecto de Investigación H2020 "Soilcare for profitable and sustainable production of crops in Europe" (Soilcare). Colaboración en la realización de medidas de productividad y calidad de fruta en especies frutales sometidas a estrategias sostenibles de producción agrícola (riego deficitario, cubiertas vegetales, cultivos intercalares...).	Julián Cuevas González	Titulado Universitario	Ingeniero/Grado Agrónomo-Licenciado/Graduado en Biología
PEJ_UAL_2017/027	TAI para laboratorio	1	Análisis de laboratorio e interpretación de resultados	José Luis Guil Guerrero	Titulado Universitario	Titulados Universitarios
PEJ_UAL_2017/028	TAI para preparación de cultivos	1	Preparación de cultivos de cianobacterias de suelo y mantenimiento de cultivos ya existentes (preparación de medio, escalado de cultivos, mantenimiento del pH, vigilancia del estado de los cultivos y detección de posibles contaminaciones.) Análisis de suelos inoculados con los cultivos de cianobacterias (preparación de muestras de suelo, determinación del contenido en N, carbono orgánico, estabilidad de los agregados, retención de agua.) Apoyo en muestreo de suelos en campo Apoyo en experimentos de laboratorio con suelos inoculados con cianobacterias (humectación de las muestras, toma de fotos y análisis, test de hidrofobia etc..)	Yolanda Cantón Castilla	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Microbiología, Biotecnología, Biología, Ciencias Ambientales, o Bioquímica
PEJ_UAL_2017/029	TAI Proyectos	1	Apoyo técnico en proyectos de investigación de riego y clima en marcha actualmente como AGL2015-67076R, RTA2013-00045-C04-03. El trabajo asociado a estos proyectos incluye tareas a realizar en invernadero y en laboratorio. En el caso del proyecto conjunto UAL-Fundación Cajamar RTA2013-00045-C04-03, las tareas se realizarán conjuntamente en la Ual y en la Estación Experimental Las Palmerillas (aquí se lleva a cabo la parte experimental del mismo)	María Luisa Gallardo Pino	Titulado Universitario	Ingeniero técnico Agrícola o Ingeniero Agrónomo o Graduado en Ingeniería Agrícola, Cgraduado/Licenciado en Ciencias Medioambientales
PEJ_UAL_2017/030	TAI en Patología Vegetal	1	Actividad en Patología vegetal. Aislamiento y Mantenimiento de hongos fitopatógenos. Producción de Hongos. Inoculación de hongos en plantas. Cultivo de plantas. Apoyo a tareas de investigación	Mila Santos Hernández y Miguel Guzmán Palomino	FP de Grado Superior	FP de Grado Superior
PEJ_UAL_2017/031	TAI en laboratorio	1	Preparación y análisis de muestras de suelos, manejo de instrumental analítico diverso (absorción atómica, cromatografía líquida, espectrofotómetros, etc.). Procesamiento básico de datos, manejo de bases de datos (Excel)	Cecilio Oyonarte Gutiérrez	FP de Grado Superior	FP de Grado Superior

## BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
-----	--------------	------	-------------------	---------------------	------	------------

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/CSV?DHPFCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

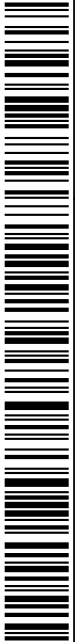
DHPFCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA

06/04/2017

PÁGINA

16/27



DHPFCeGj198kTD1w1huDg==



PEJ_UAL_2017/032	TAI en Fisiología	1	Determinación de actividades enzimáticas, aminoácidos, azúcares y otras técnicas de laboratorio relacionadas. Estudio de germinación y latencia de semillas. Estudio de las características fisiológicas de los suelos de hábitats especiales. Tareas de análisis y evaluación de diferentes parámetros de calidad en frutos y evaluación de daños, patologías y fisiopatías. Preparación de medios y técnicas de cultivos "in vitro". Caracterización fisiológica de plantas. Manejo de cámaras de cultivo. Procesamiento y tratamiento de datos. Aplicación de tecnologías de la información y comunicación propias del laboratorio.	Isabel Casilda Delgado Fernández	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Ciencias Medioambientales, Biotecnología, Química, Farmacia, Biología, Bioquímica, Agronomía
PEJ_UAL_2017/033	TAI en laboratorio	1	Preparación de reactivos. Limpieza y mantenimiento de aparataje de laboratorio. Procesado y análisis de muestras biológicas. Mantenimiento de insectario. Procesado de muestreos de artrópodos..	Pablo Barranco Vega	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Biología o Ciencias Ambientales
PEJ_UAL_2017/034	TAI en Botánica	1	Apoyo a la Investigación en Flora. Recogida y mantenimiento de Flora. Gestión de información botánica	Miguel Gueto Romero	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Biología o Ciencias Ambientales
PEJ_UAL_2017/035	TAI en Ecología	1	Manejo y gestión de bases de datos de investigación. Tareas de laboratorio: analítica de aguas y materia orgánica en ríos	José Jesús Casas Jiménez	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Ciencias Ambientales o Ingeniería Agrícola
PEJ_UAL_2017/036	TAI en laboratorio	1	Extracción y purificación de ácidos nucleicos, electroforesis de ácidos nucleicos, técnicas de PCR aplicadas al genotipado con marcadores moleculares y expresión génica, secuenciación de ADN. Actividades de bioinformática aplicadas al análisis de datos genéticos y genómicos y al análisis de imágenes. Preparación de archivos informáticos relativos a actividades de I+D f'Nord, Excel, Powerpoint, etc.).	Rafael Lozano Ruíz	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Biología, Biotecnología, Bioquímica, Biología Molecular, Ingeniero Agrónomo.
PEJ_UAL_2017/037	TAI en Técnicas Geológicas	1	Ayuda al análisis y preparación de muestras geológicas e hidrogeológicas muestreos de campo trabajos de mediciones hidrogeológicas. Puesta a punto de material de campo y de laboratorio. Mantenimiento de la colección y la base de datos de minerales y rocas.	José María Calaforra	FP de Grado Medio	FP de Grado Medio
PEJ_UAL_2017/038	TAI en Microbiología	1	Mantenimiento de equipos de laboratorio; mantenimiento de colecciones de microorganismos; preparación y adecuación de muestras para su análisis; catalogación, clasificación y control de reactivos, material de vidrio y plástico y medios de cultivo	Joaquín Moreno Casco	FP de Grado Superior	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad
<b>DERECHO</b>						
REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/039	TAI en Derecho	1	Realización de actividades ligadas a la puesta en marcha y seguimiento de las líneas de I+D+i del Grupo de Investigación SEJ-048. Apoyo a la realización de actividades del Instituto de Derecho Local en el marco del Grupo de Investigación SEJ293: en particular, gestión contable y presupuestaria, tramitación de subvenciones, organización de actividades de formación e investigación, gestión de relaciones con entidades locales y tareas de apoyo en la creación de una Revista Científica.	Fernando Fernández Marín y Rosalía Rodríguez López	Titulado Universitario	Diplomado o Graduado en Gestión y Administración Pública

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.uja.es/verificafirma/CSV?=DjHPCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

blade39adn.uja.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

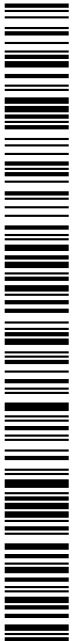
DjHPCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA

06/04/2017

PÁGINA

17/27



DjHPCeGj198kTD1w1huDg==

PEJ_UAL_2017/040	TAI en Derecho	1	Revista Internacional de legislación y jurisprudencia. Gestión y apoyo a proyectos de investigación. Apoyo a la gestión de los contratos de investigación. Seminarios de transferencia de conocimiento y formación. Apoyo a la gestión de ayudas económicas en postgrado (master y doctorado). Gestión de apoyo al CEIA3. Gestión de SICA. Gestión de ayudas de investigación. Proyectos de innovación y transferencia. Tareas derivadas de la investigación o transferencia de conocimiento. Otras tareas de gestión administrativa derivadas de la investigación.	Ana María Pérez Vallejo y Eva María Díez Peralta	Titulado Universitario	Graduado en Derecho, Relaciones Laborales, Gestión y Administración Pública, Económicas y Empresariales (en todas sus ramas)
PEJ_UAL_2017/041	TAI en Derecho	1	Apoyo a las actividades de investigación desarrolladas por los miembros del Grupo de Investigación (en particular justificación y actualización del SICA, gestión de pedidos de libros y préstamos bibliotecarios y apoyo a la reprografía para el desarrollo de trabajos de investigación, contratos de investigación y gestión de viajes e inscripciones para participar en congresos o reuniones científicas). - Actualización periódica de contenidos y del diseño de las páginas webs. Apoyo a la gestión contable y documental. Apoyo a la organización de conferencias, congresos, jornadas. Apoyo para la solicitud de nuevos proyectos de investigación	Carlos Vargas Vasserot	Titulado Universitario	Titulado Universitario

**ECONOMÍA**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/042	TAI en Economía	3	areas vinculadas a la búsqueda y recogida de información primaria y secundaria, tareas vinculadas al diseño de investigación (encuestas, bases de datos, análisis estadístico, etc.), apoyo a la gestión de la investigación, preparación y colaboración en proyectos de investigación, apoyo en proyectos y actividades de transferencia de resultados de I+D+i.	Salvador Cruz Rambaud	Titulado Universitario	Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho o Agronomía

**EDUCACIÓN**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/043	TAI en Actividad Física	1	Actualización de méritos de investigación en repositorios institucionales (por ejemplo, SICA y repositorio UAL). Mantenimiento y actualización de instrumental y software científico-técnico. Ayuda en la recogida de datos e información de campo. Introducción de datos cuantitativos y cualitativos en soportes informáticos.	Álvaro Sicilia Camacho y Enrique García Artero	Titulado Universitario	Licenciado/a en Educación Física ó Graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
PEJ_UAL_2017/044	TAI en DLL y en DCC.SS.	1	SICA, bibliografía de DLL y de DCCSS, Mendeley, Refworks y Researchgate, apoyo con APA. Recogida de datos, SPSS, organización y desarrollo de congresos, digitalización y difusión científica.	José Manuel de Amo Sánchez-Fortún y María del Mar Campos Fernández Figares	Titulado Universitario	Graduado en Educación Infantil o en Educación Primaria
PEJ_UAL_2017/045	TAI en DOE	1	Apoyo en gestión administrativa de los grupos de investigación Tratamiento de datos Realización de trabajos de campo Asistencia reuniones de los grupos de investigación. Custodia de instrumentos y medios de investigación del grupo. Mantenimiento equipo informatico Actualizacion y mantenimiento de la página web de los grupos Búsquedas bibliográficas relacionas con el área	Luis Ortiz Jiménez	Titulado Universitario	Maestro Educación en Primaria; maestro Educación Infantil; Ed. Social. Psicopedagogía y pedagogía

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/OSV?DHPfCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

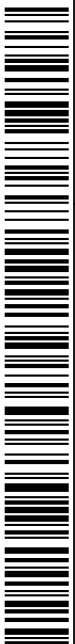
blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

DHPfCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
18/27



DHPfCeGj198kTD1w1huDg==

PEJ_UAL_2017/046	TAI en MIDE y Teoría e Historia de la Educación	1	Diseño y mantenimiento de una página web del área de teoría e historia de la educación con una base de datos del material bibliográfico disponible en el área, así como de una revista electrónica que publicará trabajos de investigación del área y del grupo de investigación SEJ-524. Colaboración en un proyecto de investigación que se llevará a cabo con la Universidad de Hamburgo sobre las estrategias de modernización pedagógica en España y Turquía a principios del siglo XX, en particular la búsqueda y revisión de literatura relacionada con la temática. Colaboración en proyectos de investigación actuales del departamento. Grabación y edición de vídeos didácticos que reflejan la investigación realizada por el área y el grupo de investigación. Colaboración en actividades I +D de transmisión y difusión de conocimiento y resultados de investigación educativa como seminarios y congresos. Apoyo en los proyectos de investigación que lleva a cabo el grupo de investigación HUM-665. Apoyo en la web del grupo	Encarnación Soriano Ayala	Titulado Universitario	Ingeniero en Informática, Ciencias de la Educación
PEJ_UAL_2017/047	TAI en Didáctica de las Matemáticas y Didáctica de las CC.EE.	1	Adaptación de simulaciones de los modelos científico-matemáticos a Primaria o Secundaria. Recogida de datos para la evaluación de las secuencias y de su implementación: Recogida de otros datos de investigación, Introducción de datos en SPSS, Transcripción de entrevistas. Difusión del proyecto en Ferias de ciencia, congresos y otros ámbitos. Actualización en SICA del currículo de los investigadores del grupo y otras labores de apoyo a la investigación	Francisco Gil Cuadra	Titulado Universitario	Grado en Maestro E. Primaria o Grado en Ciencias (Química, Física, Ambientales, Biología, Geología) o Grado en Matemáticas o Estadística
<b>ENFERMERÍA</b>						
REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/048	TAI en Áreas Médicas	1	Mantenimiento de aplicaciones de gestión y evaluación de la actividad investigadora de Grupos (Introducir datos en el SICA). Ayuda en organización de trabajos de investigación. Mantenimiento de bases de datos. Trabajar en la organización de eventos científicos (jornadas, congresos)	Tesifón Parrón Carreño	Titulado Universitario	Titulados Universitarios
PEJ_UAL_2017/049	TAI en Fisioterapia	1	Colaboración en actividades de investigación, apoyo técnico en plataformas curriculares, mantenimiento de bases de datos, colaboración en la coordinación humana de las diferentes fases en proyectos de investigación, colaboración en la organización de eventos científicos, colaboración en adquisición y puesta a punto de material de laboratorio, y apoyo en tareas de organización, desarrollo e investigación de máster oficial, apoyo en el desarrollo con otros profesionales de soportes digitales y cumplimentación de información basada en la evidencia, y apoyo en el desarrollo de patentes	Cayetano Fernández Sola y Adelaida Castro Sánchez	Titulado Universitario	Graduado en Fisioterapia

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.uai.es/verificafirma/CSV=DJHPCeGj198kTD1w1hndg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

blade39adn.uai.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

DJHPCeGj198kTD1w1hndg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
19/27



DJHPCeGj198kTD1w1hndg==

PEJ_UAL_2017/050	TAI en Fisioterapia	1	Mantenimiento de aplicaciones de gestión y evaluación de la actividad investigadora de Grupos. Ayuda en desarrollo de trabajos de investigación. Mantenimiento de bases de datos. Trabajar en la organización de eventos científicos (jornadas, congresos) Preparación de proyectos, búsqueda de financiación, apoyo técnico y soporte a la I+D+I del grupo de investigación, manejo de equipos, instalaciones y demás infraestructuras	Cayetano Fernández Sola y Adelaida Castro Sánchez	Titulado Universitario	Diplomado o Graduado en Fisioterapia
PEJ_UAL_2017/051	TAI en Enfermería, Fisioterapia y Medicina	1	Búsquedas bibliográficas. Mantenimiento de bases de datos. Ayuda en recogida de información, transcripciones de grabaciones. Manejo de programas de informáticos de investigación en salud. Gestión de permisos de comités de ética e investigación. Ayuda en gestión de estancias de investigación. Colaboración en Jornadas Internacionales. Ayuda en tareas de Gestión de investigación. Mantenimiento y soporte de aplicaciones de gestión de investigación. Inclusión de méritos en SICA. Diseño y mantenimiento de página web, Grupo de Investigación. Colaboración en tareas de gestión de proyectos.	José Granero Molina	Titulado Universitario	Grado en Enfermería, Fisioterapia o Medicina.
PEJ_UAL_2017/052	TAI en Enfermería	2	Búsquedas bibliográficas, mantenimiento de bases de datos y aplicaciones de gestión de investigación, transcripciones de grabaciones, colaboración en gestión de proyectos	Cayetano Fernández Sola	Titulado Universitario	Grado en Enfermería

**FILOLOGIA**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/053	TAI en Filología	2	Administración y gestión de la investigación del Departamento como mantenimiento de los portales digitales de la revistas científicas del Departamento; cumplimentación de datos de SICA y grupos de investigación; recogida de materiales de trabajo de campo; gestiones Bibliográficas; programas para análisis automáticos de lenguaje	Francisco Javier Aguirre Sadaba	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Filología Hispánica/Filología Inglesa/ Francesa /Clásicas/Árabe

**GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/054	TAI en Geografía, Historia y Humanidades	1	Incluir datos en la aplicación SICAI; participación en la planificación de seminarios, congresos, etc.; trabajo de campo en las disciplinas indicadas; actualización y mantenimiento de las redes sociales; información y tratamiento de recursos digitales e informáticos de estas áreas de conocimiento; actualización de la bibliografía y programas de gestión bibliográfica	María Juana López Medina	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Geografía, Historia, Historia del Arte, Humanidades, Arqueología
PEJ_UAL_2017/055	TAI en Geografía, Historia y Humanidades	1	Incluir datos en la aplicación SICAI; participación en la planificación de seminarios, congresos, etc.; trabajo de campo en las disciplinas indicadas; actualización y mantenimiento de las redes sociales; información y tratamiento de recursos digitales e informáticos de estas áreas de conocimiento; actualización de la bibliografía y programas de gestión bibliográfica	Pilar Rodríguez Martínez	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Antropología, Filosofía, Biblioteconomía, Sociología, Ciencias Políticas, Educación Social

**INFORMÁTICA**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
-----	--------------	------	-------------------	---------------------	------	------------

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/OSV=-DJHPCeGj198kTD1w1hduyg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

DJHPCeGj198kTD1w1hduyg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
20/27



DJHPCeGj198kTD1w1hduyg==

PEJ_UAL_2017/056	TAI en Administración de sistemas 1	1	Administración y mantenimiento de sistemas, fundamentalmente cluster, cloud y plataformas de alto rendimiento. Elaboración de documentación técnica que describa y facilite el uso tanto de la infraestructura computacional como del software que desarrolla el grupo. Gestión y asesoramiento a los usuarios del servicio	Director Grupos de investigación TIC-146	Titulado Universitario	Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática
PEJ_UAL_2017/057	TAI en Administración de sistemas 2	1	Administración y mantenimiento de sistemas, fundamentalmente cluster, cloud y plataformas de alto rendimiento. Elaboración de documentación técnica que describa y facilite el uso tanto de la infraestructura computacional como del software que desarrolla el grupo. Gestión y asesoramiento a los usuarios del servicio	Director Departamento Informática	Titulado Universitario	Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática
PEJ_UAL_2017/058	TAI al desarrollo de software de apoyo a la investigación	2	Desarrollo de software de apoyo a la investigación. Elaboración de documentación técnica que describa y facilite el uso. Gestión y asesoramiento a los usuarios del servicio	Directores Grupos de investigación TIC-181, TIC-194 y TIC-211	Titulado Universitario	Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática
PEJ_UAL_2017/059	TAI a la gestión documental y desarrollo web	1	Desarrollo y Mantenimiento de sitios web de Grupos y Proyectos de investigación. Gestión documental y administrativa de los Grupos de investigación.	Director Grupos de investigación TIC-242	Titulado Universitario	Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática
PEJ_UAL_2017/060	TAI de apoyo en laboratorios 1	1	Apoyo en puesta en marcha y diseño de equipamiento relacionado con la automática, electrónica y electricidad. Elaboración de documentación técnica que describa y facilite el uso. Gestión y asesoramiento a los usuarios del servicio	Responsable Grupo Investigación TEP 197	FP Grado Superior	FP de Grado Superior del grupo Electricidad y Electrónica
PEJ_UAL_2017/061	TAI de apoyo en laboratorios 2	1	Apoyo en puesta en marcha y diseño de equipamiento relacionado con la automática, electrónica y electricidad. Elaboración de documentación técnica que describa y facilite el uso. Gestión y asesoramiento a los usuarios del servicio	Responsable Grupo Investigación TIC 221	FP Grado Superior	FP de Grado Superior del grupo Electricidad y Electrónica

**INGENIERÍA**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/062	TAI en Expresión Gráfica de la Ingeniería	1	Manejo de SIG, programas de diseño Gráfico, de modelización. Control energético en Edificios, en agricultura. Apoyo para el desarrollo de dispositivos y sistemas para mobile mapping terrestre y aéreo. Apoyo para el desarrollo de modelos BIM. Captura de nubes de puntos, procesamiento y modelado CAD final. Apoyo para el desarrollo e implementación de métodos semiautomáticos para la generación de datos georREFdos digitales 2D/3D. Generación de información y manejo sobre los usos del suelo a partir de imágenes aéreas y de satélites. Generación y explotación de modelos digitales del terreno. Manejo de la información capturada por sensores montados en plataformas aéreas livianas y explotación de imágenes multi e hiperespectrales tomadas desde sensores montados en satélites y plataformas aéreas livianas. Aplicaciones geomáticas.	Francisco Agüera Vega	Titulado Universitario	Grado en Ingeniería de Energías Renovables. Grado en Ingeniería Agrícola. Graduado en Ingeniería mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería eléctrica o Máster oficial en ingeniería industrial. Graduado en Ingeniería Informática. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/CSV=DJHPCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

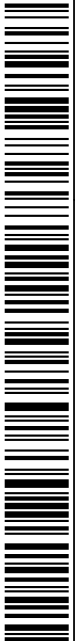
blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

DJHPCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
21/27



DJHPCeGj198kTD1w1huDg==

PEJ_UAL_2017/063	TAI en Ingeniería Hidráulica y Construcción	1	Las áreas de Ing. Hidráulica e Ing. de la construcción están actualmente colaborando en un trabajo de investigación y se está dirigiendo una tesis doctoral sobre bioingeniería de taludes. El objetivo es conseguir consolidar, estabilizar y evitar la erosión en los taludes de obras civiles y fincas agrícolas. Dentro de esta línea se están realizando ensayos de campo y laboratorio en los que el técnico de apoyo sería muy útil. Al margen de esta actividad es necesario poner en marcha diferentes equipos de medida y control (evaporímetros, bombas, etc.), instalarlos en campo y tomar medidas para su calibración y la monitorización de diferentes variables ambientales	Juan Reca Cardeña	Titulado Universitario	Ingeniero Agrónomo, Agrícola, Industrial, Electrónico, Mecánico o de Montes.
PEJ_UAL_2017/064	TAI en Ingeniería Eléctrica	1	Tratamiento y análisis de datos y series temporales en el ámbito de la calidad eléctrica, ahorro energético y de las energías renovables	Francisco Gil Montoya	Titulado Universitario	Industrial, Informática, Telecomunicación, Electrónica, Matemáticas, Estadística
PEJ_UAL_2017/065	TAI en Ingeniería Mecánica	1	Mantenimiento y análisis de datos mediante estaciones de medida de parámetros climáticos de trabajadores de los invernaderos raspa y amagado (almería). Mantenimiento de equipos mecánicos. Apoyo a la programación.	Ángel Jesús Callejón Ferre	Titulado Universitario	Ingeniería industrial / Grado en ingeniería electrónica industrial
PEJ_UAL_2017/066	TAI en Ingeniería Química 1	1	Cuidado de los inóculos de microorganismos principalmente microalgas y su cultivo en matraces y en fotobiorreactores de distintos tamaños. Es necesario hacer un seguimiento de la concentración celular y de la producción de las diferentes biomoléculas de interés como por ejemplo contenido en proteínas, ácidos grasos, carotenoides y clorofilas entre otras. Para su determinación utilizará distintas técnicas cromatográficas y de espectrofotometría entre otras. También realizará tareas de concentración del cultivo en pasta de biomasa para posteriormente someterla a distintos métodos de extracción para dar paso a las etapas de purificación o de transformación en otras biomoléculas de interés. Todo ello con su seguimiento correspondiente	María José Ibáñez González	Titulado Universitario	Grado en Ingeniera Química Industrial. Ingeniería Químico
PEJ_UAL_2017/067	TAI en Ingeniería Química 2	1	Apoyo al desarrollo de experimentos relacionados con la descontaminación y desinfección de aguas mediante tecnologías basadas en el uso de radiación solar y radiación UVA LED. El contratado participará en la preparación y ejecución de experimentos, así como en el análisis de muestras, concretamente participará en la preparación de reactivos y medios de cultivo, puesta en marcha de los reactores tanto a escala de laboratorio como planta piloto, toma de muestras y su preparación para los correspondientes análisis, así como la realización de los mismos por distintas técnicas analíticas tales como la espectrofotometría UV-visible, la cromatografía líquida de alta resolución o la cromatografía iónica. Así mismo, también realizará tareas de mantenimiento y limpieza de reactores y plantas piloto, de equipos analíticos y del resto de instrumental de laboratorio	María José Ibáñez González	Titulado Universitario	Grado en Ingeniera Química Industrial. Ingeniería Químico

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.uai.es/verificafirma/CSV?ID=DPHCeGj198KTdWlhudg==>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

blade39adn.uai.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

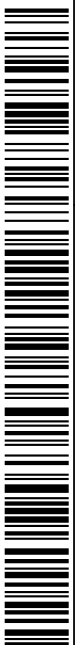
DPHCeGj198KTdWlhudg==

FECHA

06/04/2017

PÁGINA

22/27



DPHCeGj198KTdWlhudg==

PEJ_UAL_2017/068	TAI en Tecnología Electrónica	1	Tareas de Investigación asociadas a proyectos en el área de Tecnología Electrónica, principalmente: Simulación diseño y montaje de circuitos y sistemas electrónicos, realización de aplicaciones numéricas con Matlab, manejo de instrumentos electrónicos de investigación, programación de microcontroladores, preparación y ensamblaje de sensores electromagnéticos y otro tipos de sensores	José Antonio Gázquez Parra	Titulado Universitario	Ingenieros / graduados en Ingeniería
PEJ_UAL_2017/069	TAI en Ingeniería Agroforestal y Proyectos de Ingeniería	1	Estudio de iluminación en el ámbito de la ingeniería agroforestal. Estudio y evaluación de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Evaluación de agrotexiles. Estudio y evaluación de sistemas de control climático en invernaderos. Diseño y cálculo estructural en el ámbito de la ingeniería agroforestal. Evaluación de prevención de riesgos laborales en el ámbito de la ingeniería agroforestal. Control de humedad en invernaderos	José Pérez Alonso	Titulado Universitario	Grado en Ingeniería Agrícola, Ingeniero Técnico Agrícola, Ingeniero Agrónomo, Máster en Ingeniería Agronómica

**MATEMÁTICAS**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/070	TAI en Matemáticas	1	Ayuda a la elaboración de solicitudes de proyectos, contratos, etc. Apoyo a la organización de actividades científicas. Ayuda a la edición de documentos científicos	Antonio Salmerón Cerdán	Titulado Universitario	Titulado Universitario
PEJ_UAL_2017/071	TAI en Informática	1	Actualización de bases de datos científicas (SICA, etc.), creación y mantenimiento de páginas web de proyectos y grupos de investigación, mantenimiento y administración de ordenadores de investigación	Antonio Salmerón Cerdán	FP de Grado Superior	FP Grado superior en Informática

**PSICOLOGÍA**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/072	TAI en en inclusión social y sensibilización hacia el estigma en personas con Trastorno Mental Grave.	1	Tareas de inclusión social y sensibilización hacia el estigma en salud mental entre estudiantes y usuarios con Trastorno Mental Grave a través del uso de las nuevas tecnologías, actividades deportivas, formativas y grupos de ayuda mutua.	Adolfo Javier Cangas Díaz	Titulado Universitario	Licenciado o Graduado en Psicología
PEJ_UAL_2017/073	TAI en Psicobiología	1	Responsable en el mantenimiento desarrollo y supervisión de todas las actividades usuales en el centro usuario de animales de experimentación. Manipulación y mantenimiento de animales estabulados. Apoyo en el mantenimiento y supervisión de las tareas experimentales propias de la investigación del laboratorio de Psicobiología asociados a proyectos de investigación. Apoyo en el desarrollo de tareas conductuales. Técnicas de Histología y microscopía. Técnicas Bioquímicas: Inmunocitoquímica, espectroscopía, qPCR. Apoyo en recogida de datos.	Fernando Sánchez Santed	Titulado Universitario	Graduado/Licenciado en Psicología que tenga certificado de experimentación animal B

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/OSV=DJHPCeGj198KTDIwhUdg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

DJHPCeGj198KTDIwhUdg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
23/27



DJHPCeGj198KTDIwhUdg==

PEJ_UAL_2017/074	TAI en Metodología de las Ciencias del Comportamiento	1	Búsqueda de la bibliografía, Codificación de las características de los estudios y de sus resultados. Recogida de información. Introducción de datos para análisis estadístico. Revisión de estudios de eficacia de intervenciones en conducta antisocial e instrumentos de medida. Gestión de perfiles de investigación en webs y redes sociales del grupo y de los proyectos. Gestión de búsqueda de convocatorias de proyectos. Gestión técnica administrativa de publicaciones y memorias.	Juan García García	Titulado Universitario	Licenciado y/o Graduado en Psicología y/o Criminología
PEJ_UAL_2017/075	TAI en en Psicología Cognitiva	1	Apoyo en la preparación y recogida de datos de estudios experimentales de los procesos cognitivos en humanos. Apoyo en el mantenimiento y supervisión del laboratorio de Psicología Básica. Tareas de actualización de bases de datos. Gestión de perfiles de investigación en webs y redes sociales del grupo y de los proyectos. Gestión de búsqueda de convocatorias de proyectos. Gestión técnica administrativa de publicaciones y memorias.	Juan José Ortells Rodríguez	Titulado Universitario	Licenciado o Graduado en Psicología, Graduado en informática
PEJ_UAL_2017/076	TAI en relaciones intergrupales, aculturación y prejuicio	1	Tareas relacionadas con el apoyo a investigaciones sobre relaciones intergrupales, aculturación y prejuicio en grupos mayoritarios y minoritarios	Isabel Cuadrado Guirado	Titulado Universitario	Licenciado o Graduado en Psicología
PEJ_UAL_2017/077	TAI en Psicobiología	1	Apoyo en la preparación y recogida de datos de estudios experimentales. Tareas de Actualización de bases de datos. Programación de tareas conductuales en software	José Manuel Cimadevilla	FP de Grado Superior	FP II de Grado Superior en Informática
PEJ_UAL_2017/078	TAI en en Psicología Cognitiva	1	Apoyo en la preparación y recogida de datos de estudios experimentales de los procesos cognitivos en humanos. Apoyo en el mantenimiento y supervisión del laboratorio de Psicología Básica. Tareas de actualización de bases de datos. Gestión de perfiles de investigación en webs y redes sociales del grupo y de los proyectos. Gestión de búsqueda de convocatorias de proyectos. Gestión técnica administrativa de publicaciones y memorias.	Mª Ángeles Fernández Estévez	FP de Grado Superior	FP II de Grado Superior en Informática

**QUIMICA Y FISICA**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/079	TAI en Física Aplicada	1	Mantenimiento de la instalaciones de refrigeración con materiales de cambio de fase. Caracterización básica con materiales de cambio de fase	Francisco Javier Batlles Garrido	Titulado Universitario	Ingeniería, Ciencias Ambientales
PEJ_UAL_2017/080	TAI en Química Orgánica	1	Destilación y secado de disolventes. Purificación de muestras mediante cromatografía en columna. Puesta en marcha y procesamiento de reacciones químicas orgánicas. Caracterización estructural espectroscópica. Limpieza de material. Organización de laboratorio	Amadeo Rodríguez Fernández-Alba y María José Iglesias	Titulado Universitario	Grado en Química / Grado en Farmacia
PEJ_UAL_2017/081	TAI en Química Inorgánica	1	Síntesis de sólidos inorgánicos. Caracterización de sólidos inorgánicos	María Dolores Ureña Amate	Titulado Universitario	Graduado o Licenciado en Química
PEJ_UAL_2017/082	TAI en Bioquímica y Biología Molecular	1	Cultivos celulares. Purificación de proteínas. Estudios básicos bioquímicos. Purificación de ADN y ARN. Preparación de material para estudios bioquímicos	Josefa María Clemente Jiménez	Titulado Universitario	Grado en Química, Bioquímica, Biología, Biotecnología y Farmacia

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/OSV/=DJHPCeGj198kTD1w1huUg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

blade39adn.ual.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

DJHPCeGj198kTD1w1huUg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
24/27



DJHPCeGj198kTD1w1huUg==



PEJ_UAL_2017/083	TAI en Química Física	1	Creación y administración de bases de datos del área de Química Física para el control de reactivos y material de laboratorio. Colaboración en la expresión y purificación de proteínas, así como en su manipulación y posteriores estudios. Mantenimiento de equipos y materiales	Emilia Ortiz Salmerón	Titulado Universitario	Graduado o Licenciado en Química
PEJ_UAL_2017/084	TAI en Prospección e Investigación mineral	1	Mantenimiento de la red sísmica de la UAL y apoyo a la investigación	Manuel Navarro Bernal	Titulado Universitario	Grado de Geología
PEJ_UAL_2017/085	TAI en Química Analítica	1	Análisis de compuestos orgánicos mediante técnicas cromatográficas-espectroscópicas	Antonia Garrido Frenich y Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	Titulado Universitario	Graduado en Química

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/OSV:=DJHPfCeGj198kTD1w1huUg==>

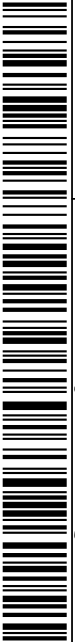
ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA

blade39adn.ual.es

DJHPfCeGj198kTD1w1huUg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
25/27



DJHPfCeGj198kTD1w1huUg==

SERVICIOS						
OTRI						
REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/086	TAI en OTRI	1	Promoción de la participación de los grupos de investigación y empresas en convocatorias públicas nacionales en internacionales de financiación de actividades de I+D+i. Asesoramiento, seguimiento y gestión financiera de proyectos de I+D+i.	Director de la OTRI	Titulado Universitario	Titulados Universitarios
PEJ_UAL_2017/087	TAI en OTRI	1	Promoción de la de transferencia de los resultados de investigación hacia las empresas. Promoción de la investigación colaborativa empresa –universidad, y potenciación de la visibilidad de las capacidades de I+D+i de la universidad en la sociedad.	Director de la OTRI	Titulado Universitario	Empresariales, Marketing o Agronomía
SERVICIOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN						
REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/088	TAI en SCI	1	Colaborar en las tareas de facturación, contabilidad, plan de mercado, y difusión de resultados de los Servicios Centrales de Investigación (SCI)	Director de los SCI	Titulado Universitario	Doble Grado en Derecho y en Administración y Dirección de Empresas. Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grado en Economía. Grado en Finanzas y Contabilidad. Grado en Marketing e Investigación de Mercados
PEJ_UAL_2017/089	TAI en SCI	1	Preparación de nuestras, colaborar principalmente con los servicios de: Análisis Elemental, ICP, Microscopía, Espectrofotometría FTIR-Raman, Microscopía; Y eventualmente con los demás servicios prestados en los Servicios centrales de investigación	Director de los SCI	FP Grado Superior	FP Grado Superior de: Química Ambiental, Química Industrial, Laboratorio de Análisis y control de Calidad
BIBLIOTECA						
REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/090	Técnico de Apoyo Servicios de Gestión de Investigación e Internacionalización	3	La obtención y análisis de índices de calidad de la producción científica de la UAL para la ayuda en la toma de decisiones. Generación de informes de análisis, prospectiva, vigilancia y difusión de la producción científica de la UAL. Asistir en la formación, asesoramiento y consultas expertas relacionadas con los procesos de investigación (acreditaciones, sexenios, propiedad intelectual, difusión de la investigación, normalización de autor...)	Directora de la Biblioteca	Titulado Universitario	Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. Licenciado en Documentación. Grado en Información y Documentación
PEJ_UAL_2017/091	Técnico de Apoyo Servicios de Gestión de Investigación e Internacionalización	1	Recopilación, Tratamiento y Análisis de datos. Utilización/ gestión de plataformas estadísticas. La obtención y análisis de datos tratados en el almacén de datos Data Warehouse para la evaluación de los recursos en el Servicio de Biblioteca. La elaboración de encuestas de satisfacción orientadas a los agentes de investigación. La integración de datos de uso con resultados de índices bibliométricos para evaluar la productividad de los recursos de información. Analizar herramientas de aplicación al proceso de investigación que nos permitan obtener y analizar datos de investigación.	Directora de la Biblioteca	Titulado Universitario	Licenciado en Matemáticas. Grado en Matemáticas

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.uai.es/verificafirma/CSV=DJHPCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR

ID. FIRMA

blade39adn.uai.es

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

DJHPCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA

06/04/2017

PÁGINA

26/27



DJHPCeGj198kTD1w1huDg==

PEJ_UAL_2017/092	Técnico de Apoyo Servicios de Gestión de Investigación e Internacionalización	1	Mejora del control y acceso a las bases de datos a fin de facilitar la utilización de información científica de calidad que apoye los procesos de investigación de la UAL. Mejora de la actualización de coberturas y accesos de las revistas electrónicas a fin de facilitar la utilización de información científica de calidad que apoye los procesos de investigación de la UAL. Enriquecimiento de registros bibliográficos de revistas y libros electrónicos procedentes de carga masiva para mejorar la identificación y recuperación de información de apoyo a la investigación.	Directora de la Biblioteca	Titulado Universitario	Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. Licenciado en Documentación. Grado en Información y Documentación
------------------	-------------------------------------------------------------------------------	---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/093	Técnico de Apoyo Servicios de Gestión de Investigación e Internacionalización	3	Desarrollo de la administración electrónica en la UAL. Innovación en los sistemas TIC de apoyo a la docencia presencial. Diseño de redes de comunicaciones. Desarrollo del proceso ITIL de continuidad de negocio de la UAL	Director del STIC	Titulado Universitario	Graduado en Ingeniería Informática. Graduado en Ingeniería de Telecomunicaciones. Graduado en Ingeniería del Software

**SERVICIOS DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN**

REF	DENOMINACIÓN	N.P.	TAREAS A REALIZAR	PERSONA RESPONSABLE	TIPO	TITULACIÓN
PEJ_UAL_2017/094	Técnico de Apoyo Servicios de Gestión de Investigación e Internacionalización	12	Apoyo y refuerzo en los procedimientos administrativos implicados en la gestión de la I+D+i de la Universidad de Almería (subvenciones, internacionalización, selección, etc.) enmarcadas en las diferentes convocatorias públicas, mediante la realización, entre otras, de las siguientes tareas: Tratamiento y Mantenimiento de Bases de Datos. Información y Asesoramiento a Usuarios / clientes. Búsqueda de Documentación, Cotejo, Escaneado, Estampillado. Apoyo en la justificación de los incentivos concedidos. Apoyo a la Gestión, Control y Seguimiento de los Procedimientos Administrativos. Archivo de documentación.	Gerente	Titulado Universitario	Graduados/Licenciados en Gestión y Administración Pública. Graduados/Licenciados en Administración y Dirección de Empresas. Graduados/Licenciados en Psicología. Graduados/Licenciados en Finanzas y Contabilidad. Graduados/Licenciados en Economía. Graduados/Licenciados en Derecho. Graduados/Licenciados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Graduados /Licenciados en Traducción e Interpretación.
PEJ_UAL_2017/095	Técnico de Apoyo Servicios de Gestión de Investigación e Internacionalización	1	Apoyo a la investigación para analizar la relación entre la vida familiar y laboral y su incidencia sobre el bienestar general y la satisfacción laboral en el colectivo de PDI y PAS de la Universidad de Almería. Realización de los cuestionarios adecuados y su evaluación.	Delegada del Rector para la Igualdad de Género	Titulado Universitario	Graduados en Psicología, Economía, Derecho, Sociología.
PEJ_UAL_2017/096	Técnico de Apoyo Servicios de Gestión de Investigación e Internacionalización	1	Apoyo a la investigación mediante búsqueda bibliográfica especializada. Investigación, búsqueda, recogida e introducción de datos en SPSS relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias matemáticas, experimentales y específicas en los programas universitarios de mayores españoles. Recogida e introducción de datos para la evaluación de la calidad del programa "Universidad de Mayores". Acciones de difusión de la investigación. Ayuda técnica en tareas de organización y desarrollo de congresos.	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	Titulado Universitario	Grado en Administración y Dirección de Empresas. Grado en Matemáticas o Estadística. Grado en Informática.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificafirma.ual.es/verificafirma/CSV?DHPFCeGj198kTD1w1huDg==>

FIRMADO POR  
ID. FIRMA

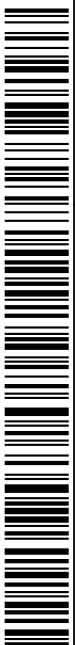
blade39adn.uales

ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCILLA

DHPFCeGj198kTD1w1huDg==

FECHA  
PÁGINA

06/04/2017  
27/27



DHPFCeGj198kTD1w1huDg==